PORTE PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.° 437 — Santa Fe, Jueves 1.° de Agosto de 1912

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

Teoría original

El señor ministro nacional de agricultura, ofreciendo a la cámara de diputados las noticias y las opiniones del ejecutivo sobre el conflicto agrario, ha manifestado que no se considera parte en esos sucesos el gobierno, dado que se trata sencillamente de un desacuerdo en la manera de entender un contrato.

¡Pues nos resulta muy original el señor ministro y su teoría!

Toda la locación de servicios, es también un contrato bilateral entre patrón y bracero, y sin embargo, cuando el conflicto ha tomado el carácter de huelga, comprometiendo el orden o la economía del país, el gobierno no ha sostenido la originalísima teoría de que no hay ley que le mande intervenir, y ha intervenido.

¿Por qué intervino el gobierno de que forma parte el doctor Mujica, en la huelga de estibadores del puerto de Buenos Aires? ¿Por qué intervino en la huelga ferroviaria?

Cuando de alguna manera se compromete el orden o la economía del Estado, el poder ejecutivo no necesita tener ley para intervenir: le basta tener conciencia de sus deberes y de sus derechos.

Una huelga, entregada a la pura acción de los intereses en pugna, es una chispa con capacidad para producir un incendio.

El conflicto agrario nacido en Alcorta y que lleva ya conmovidas tres provincias, no es un desacuerdo sencillo entre dos contratantes, desacuerdo que debe entregarse, lisa y llanamente, al criterio del juez; es la entrada del socialismo urbano, más o menos sindicalista, en el campo agrario, que hasta hoy le estuvo cerrado. La semilla así sembrada resultará fecunda y las consecuencias incalculables.

El día que se den la mano, conscientes de su fuerza enorme, el socialismo urbano y el socialismo agrario, habrá sonado la campanada de agonía—una agonía tal vez muy larga, pero que terminará en sepelio,—del sistema capitalista actual.

¿Y es a esta clase de sucesos a los cuales les resta importancia el ministro de agricultura, tratándolos desde la altura de su solemnidad vacía, con palabras despectivas?

El señor doctor Mujica, nos resulta más conservador que el gobierno inglés. Este, en presencia de la huelga negra, no sólo intervino en el sentido de conciliar los intereses en pugna, sino que llevó al parlamento un proyecto de ley sobre salario mínimo, destinado a restar motivos legales a movimientos de esa clase. El gobierno, previo estudio del grave suceso, se puso del lado de los braceros, llegando, con el empuje y la clarividencia que a Lloyd George distinguen, hasta proyectar leyes netamente socialistas. E hizo bien, porque el salario mínimo, contrariando la ley de bronce de Lassalle, es justo.

No pretendemos tanto nosotros, aunque lo exigiríamos de ser justo y humano. Tampoco queremos que el ejecutivo, usando una autoridad que no tiene, anule los contratos de arriendo que han provocado el conflicto. Ni en el sentido del bien abogamos por dictaduras. Pedimos, eso sí, que se ofrezca como amigable componedor y utilizando su autoridad moral y su capacidad de justicia, resuelva por transacción el conflicto. Y le pedimos que saque experiencias saludables del grave suceso y proyecte una legislación previsora, destinada a evitar nuevos conflictos. En una palabra: no queremos un gobierno mudo y paralítico en presencia de hechos tan graves, y mucho menos, poderes públicos con cerebros medioevales y ojos en la nuca.

—(o)—

INTERPELACIONES

Sé congresal, lector, y como te atrevas, que todo es atreverse, será tuya una riqueza inagotable: la de la palabra. El léxico tiene muchas y la imaginación es fértil en combinarlas. Una banca en el congreso y un río de palabras: hete personaje. Puedes interpelar. Interpelar es el último «cri». No hay otro figurín. Puesto que puedes interpelar, debes interpelar. Si no interpelas: ¿qué serás? Menos que nada. ¿Te resignarías al anónimo, cuando las palabras no cuestan dinero e «interpelar tampoco? No: tú interpelarás. Hoy todo el mundo interpela. Los ministros han sido hechos para eso: viven interpelados, y algunas veces se enojan, pero se dejan interpelar y hasta suelen dar las gracias.

¿Sirven para algo las interpelaciones? Y por eso, las interpelaciones se usan. Cubren el déficit. Una interpelación es un «tapao», sólo que bajo ese «tapao» no hay nada. Bueno, al menos. Por eso todos interpelan. Es una manera de hacer como si se hiciera, cuando no se hace nada. Interianto, el año se va.

Un hombre sesudo, gustaba de las interpelaciones. Cuando se anunciaba una, se restregaba las manos. ¿Una interpelación? ¡Qué dicha! Alguien se extrañó. No, dijo él, no hay que extrañarse. Ya sé yo que las interpelaciones se hacen para no hacer nada. Ahí está la bondad, precisamente. Esos que no saben hacer otra cosa que pirotecnia cuando hablan, ¿qué harían si no hablaran? Pudiera ser que de aburridos hicieran leyes. ¡Así resultarían ellas! Vade retro. No, que hablen, que no hagan nada. No hacer nada, suele dar motivos a gratitud. Tengámosla para los que hablan. A lo menos, hablando no legislan. Y, por Dios, que no legislen! ¡Qué no legislen, por Dios!

—(o)—

Las visitas gubernativas

Un diario de Buenos Aires, se fastidia con el gobernador Menchaca porque éste, a dos por tres, anda en jira. Y dice que no lo han hecho inspector para que recorra los trenes como si fuera inspector de vías.

Pensamos que por poca cosa se enoja el diario porteño. El gobernador de la provincia no conoce bien la provincia, y por eso la recorre. Por lo menos, eso se irá ganando. Los viajes ilustran mucho y se pueden hacer con gastos muy modestos.

Lo que tal vez se podrían suprimir, son los banquetes. Estos representan una contribución forzosa impuesta a los vecindarios. Son unos pesos inútilmente gastados. Mejor invertidos estarían, en componer los caminos generales.

Que ambule por ahora el jefe del Estado no causa daño a nadie, ni siquiera a los negocios públicos. (No hay negocios públicos). Si queda quieto en la capital, tiene que ofrecer algo a la voracidad popular. De ahí,—de la necesidad de hacer algo,—esos decretos catástrofes, enviando a la calle a freir espárragos a tres o cuatro empleados, porque se necesitan los puestos para los que «pelearon en el Parque».

Sí, mejor es que visite los departamentos el poder ejecutivo. Es bueno que conozca la provincia. Puede ser que en esas andanzas, algún ministro vea los efectos que produce una destitución en ciertos hogares y se ponga término a la degollación.

—(o)—

Pueblos incomunicados

Nuestro corresponsal en San Javier, hacía notar ayer que de seguir bajando el río, aquella importante población y las de la costa quedarán incomunicadas completamente, porque el vapor de la carrera no podrá hacerla si falta el agua.

Como los caminos entre Santa Rosa y Cayastá, están inutilizados por los muchos zanjones que dejó la última crecida del río y el ramal férreo de Naré a San Javier no estará listo en todo el corriente año, resultará sin duda ninguna lo previsto por nuestro corresponsal.

En tal caso, nos parece que el gobierno de la provincia está en el deber de preocuparse de este asunto, disponiendo, al menos, se mande reparar el camino de la costa, intransitable ahora como decimos.

Por otra parte, el Club Comercial o la Bolsa de Comercio, deberían dirigirse al ministerio nacional de obras públicas, pidiéndole haga apresurar las obras del ramal férreo a San Javier, que ya va resultando una especie de mate de las Morales: no llega nunca a su cabecera.

Hay en aquellas regiones sobrados intereses generales para dejarlos abandonados.

—(o)—

El movimiento agrario

NOTA AL MINISTERIO

OTRAS NOTICIAS

Ya se ve. Este movimiento va a tener la virtud, seguramente, de derrumbar al ministro de agricultura de la nación y todavía no se le ve pronta solución.

Las últimas informaciones que se tienen del sur son las siguientes:

En Santa Teresa

Varios colonos de la comisión de huelga de Santa Teresa, dirigieron al ministro de gobierno, doctor Herrera, el siguiente telegrama:

«La policía ha procedido a secuestrar de nuestras chacras las escopetas que tenemos para cazar y para nuestra seguridad. Solicitamos garantías contra estos abusos, pues no se respetan nuestros domicilios que deben ser inviolables. Esto ha sucedido mientras nos encontrábamos ausentes de nuestros domicilios estando en ellos nuestras familias solas, las que han sufrido el consiguiente susto. Rogamos justicia.—Firmado: Venancio Giustazzi, José Condigiani, Angel Calle-»

jefatura de Constitución, requiriendo los informes del caso. Salúdales atentamente.—Antonio Herrera».

En San José de la Esquina

Tuvo lugar una reunión de colonos del campo «La Toscana» de los señores Pedro y José Terré, a fin de resolver sobre la propuesta hecha por los señores Terré de cobrarles el 23 por ciento en vez del 25 por ciento, que pagan.

Los colonos resolvieron no aceptar dicha propuesta y se mantienen firmes; quieren pagar el 22 por ciento en troja o parva.

Los colonos del campo de la sucesión Monasterio, están en vías de arreglo. El señor Monasterio les rebaja al 25 por ciento en troja, en vez del 25 por ciento trillado y embolsado que pagaban.

Los colonos no aceptaron y ofrecen trabajar al 22 por ciento en troja. Posiblemente arreglarán.

En Godoy

La comisión de los colonos de Godoy escribe:

«A causa del paro del trabajo agrario se está perdiendo de la cosecha blanca un 15 por ciento, ya que las tierras no se han trabajado a su debido tiempo, y si esto continúa se perderá también parte de la cosecha de maíz.

El día 30 tendrá lugar una asamblea general de colonos en el pueblo Rueda, a la que concurrieron los de Godoy y otros pueblos cercanos, para definir asuntos de importancia.

Hasta ahora no hay contestación alguna de parte de los propietarios.

Si el arreglo no se define dentro de unos 8 o 10 días la cosecha de lino será totalmente perdida.

En Las Parejas

El domingo último tuvo lugar en el pueblo de Las Parejas y con asistencia de más de ochocientos colonos, una asamblea pública. Habiendo telegrafiado el doctor Netri a la hora anunciada que le era imposible asistir al acto, el comité de la huelga de dicho pueblo rogó al señor Ferrer Ponsi, que acompañara a la comisión de la «Unión Agrícola» de Las Rosas, hiciera uso de la palabra.

Entre prolongados aplausos se acordó por unanimidad ingresar todos los colonos de Las Parejas en la sociedad «Unión Agrícola».

Además, el señor Ferrer expuso la necesidad de formar una gran Cooperativa Agrícola de consumo, para evitar la explotación de que son víctimas los colonos por parte de los almaceneros y acaparadores de cereales.

Una ovación delirante coronó las palabras del orador por los datos y ejemplos prácticos expuestos.

En otros puntos

En otras colonias se ha efectuado nuevas reuniones de colonos.

En Médano se efectuó una últimamente y se dispuso designar la siguiente comisión de propaganda:

Antonio López, presidente; Pedro Dutto, vicepresidente; Antonio Ailais, secretario, Carlos Leone, tesorero; Tomás Bertello, Nicolás Nieto, Juan Blanco, Juan Biolato, José Pochettino y Nicolás Vaschetto, vocales.

En Estación Clark, reina gran animación entre los agricultores y se ha designado una comisión bajo la presidencia del señor Nicolás Difilippo; vice, Angel Juvernizé; tesorero, Pedro Fabbrone; secretario, Virginio Pozzi. Esta comisión abriga la esperanza de que los propietarios cederán al pedido de los colonos.

En la colonia el señor José Pierrot propuso a sus arrendatarios las siguientes bases:

En la colonia, el señor José Pierrot a 1913, 30 por ciento dentro de la primera legua, y 28 por ciento dentro de la segunda legua, con más uno por ciento donde hay casa del propietario. Dicho tanto por ciento será trillado, embolsado, sano y seco, puesto en la estación.

Los colonos no aceptaron esta proposición y el señor Pierrot les contestó que no las modificaba.

Se hacen activas gestiones para que se llegue a un acuerdo.

En Córdoba y Buenos Aires

Los colonos del norte de Buenos Aires y del sur de Córdoba, están en las mismas condiciones que los de esta provincia y por consiguiente, protestan y piden lo mismo que los colonos santafecinos.

—(o)—

Protesta justificada

Entre algunos comerciantes en el negocio de bar y confitería, hemos sentido quejarse por la medida policial, que prohibe estén abiertos después de las doce de la noche esos negocios.

Anteanoche, precisamente, hemos tenido oportunidad de presenciar una escena que da la medida de lo poco meditada que debió ser semejante resolución.

Algunas personas que salían del teatro penetraron a una confitería, y se les manifestó que como eran las 12 y debían cerrar la casa por orden policial, no se les podía servir. Igual notificación se les hizo a los parroquianos que estaban en el interior.

ANIVERSARIO SUIZO

Hoy celebró el pueblo suizo el fausto aniversario de su independencia.

Los descendientes de Guillermo Tell, volverán a sentir una vez más en sus pechos el orgullo legítimo de haber sido los primeros que hicieron flamear sobre los picachos de sus montañas y la suavidad de sus valles, el estandarte de la república más libre del mundo.

Los suizos de esta ciudad, movidos por el amor a la madre patria tan lejana como amada, se trasladaron a Esperanza, donde con sus compatriotas de aquel punto y sus alrededores, conmemoraron como ellos saben hacerlo, el aniversario glorioso que sintetiza el 1° de agosto, en la historia de los grandes hechos.

Saludamos pues, a los ciudadanos de la Suiza, en el aniversario de su independencia nacional.

—(o)—

MEDIDA INCONSULTA

De exprofeso, y a objeto de tomar antecedentes que nos permitieran hablar sin trabas, no quisimos informar ayer respecto de la separación de los empleados de secretaría de la cámara de diputados de la provincia.

Esas separaciones, verdadera razia, no tienen calificativo blando que aplicarle.

El presidente de la cámara de diputados, sin más razón que la de serlo, ha dejado en la calle a empleados competentes y laboriosos como los señores Gómez y Fayó, por no citar otros, en la forma más odiosa que pudiera adoptarse.

¿Qué explicación puede tener esa medida? Absolutamente ninguna.

Hubiéramos estado con el presidente de la cámara, si esa supresión hubiera tenido como finalidad un propósito de economía; no siendo así, nuestra censura tiene que ser franca y decidida.

No es, no puede ser ese procedimiento arbitrario un medio del radicalismo y no creemos que sus hombres de pensamiento lo acepten, puesto que si así fuera, habrían caído en el sistema más repudiado por los hombres de corazón y de decencia.

El doctor Caballero en el senado, a quien nadie puede negar condiciones de carácter y de intelectualidad, radical sin mácula, ha respetado al personal inferior de secretaría, precisamente porque a un hombre de su capacidad, no puede escapársele que no se hace gobierno con procederes iguales a los que usaron los gobernantes de otros tiempos, a quienes se calificó de semigauchos.

Es por eso que acompañamos a quienes protestan por la resurrección en diputados, de medios que sólo usó aquí un gobernador de reciente data, para determinar una protesta colectiva que haga desaparecer de la provincia esas acciones vergonzosas y sublevadoras, a cuya realización opuso todo su valer y el de sus amigos, el ex ministro López.

Quede, entonces, aquí nuestra protesta, por la separación de empleados que comentamos.

—(o)—

Una asociación beneficiosa

LA "UNION COMERCIAL ESTUDIANTIL"

En Septiembre del año pasado, los profesores de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad y los alumnos de la misma, constituyeron una sociedad: la «Unión Comercial Estudiantil» con fines de proteger a los alumnos pobres del establecimiento y realizar excursiones de estudio.

Los progresos conquistados por esta asociación en el corto lapso que lleva de existencia, son numerosos.

Ha realizado dos excursiones de estudio: una a Paraná donde estudiaron el proceso de la fabricación del fósforo marca «Victoria» y otra a Esperanza, donde los alumnos hicieron una investigación completa de la forma cómo elabora sus productos la curtiembre de los señores Meiners hermanos.

Actualmente, se han proyectado dos excursiones, una al Rosario y otra a Las Tunas. La primera se realizará en los primeros días del mes de septiembre y tendrá por objeto visitar varias fábricas y establecimientos comerciales de aquella ciudad.

Ha costeado esta asociación varios uniformes a los alumnos de la escuela y últimamente ha creado algunas becas.

Debe tenerse en cuenta que la Escuela de Comercio de esta ciudad, es el único establecimiento en el país de enseñanza secundaria, que no tiene becas costeadas por el gobierno. La sociedad ha resuelto, pues, llenar esa necesidad, solicitando beneficios a los establecimientos y corporaciones que puedan proporcionarlos.

El señor Podio, propietario del «Jardín de Italia», se ha apersonado al presidente de la asociación y le ha ofrecido el importe de todas las entradas de la noche del 8 de agosto. Esta actitud generosa es digna de todo aplauso.

Se nos manifiesta además, que en breve se realizará un gran match de foot ball, por dos importantes centros locales, en beneficio de la «Unión Co-

INGLATERRA

El fallecimiento de Mutsuhito

LONDRES, julio 31—Comunican de Tokio que, con el ceremonial de estilo, el príncipe heredero Joshihito prestó juramento ante el consejo de ancianos, presidido por el príncipe Yamagata, subiendo al trono acto continuo.

El dolor causado en Tokio por la muerte del soberano, ha dado lugar a muchas escenas trágicas.

Tres servidores del Mikado, entre ellos el gran sumiller, se suicidaron, abriéndose el vientre.

La emperatriz Haruko guarda cama, hondamente conmovida por la muerte de su esposo.

Todos los embajadores acreditados en Tokio han estado ayer en la ciudad imperial, presentando las condolencias de su gobierno al príncipe Nobuhito, hermano del difunto emperador.

AMUNDSEN

LONDRES, julio 31—Comunican de Cristianía que llegó esta tarde a aquella ciudad, la de su nacimiento, el descubridor del polo sur, capitán Roald Amundsen.

El pueblo le tributó una recepción grandiosa.

En medio de delirantes ovaciones recorrió Amundsen el trayecto desde el puerto hasta el palacio real, donde el rey Haakon lo recibió en audiencia pública, felicitándolo y abrazándolo en nombre del pueblo noruego. Llamó a Amundsen «uno de mis más ilustres súbditos e hijo benemérito de la patria noruega».

Ferrocarriles argentinos

LONDRES, julio 31—Mantiénese la alarma causada en este mercado por la operación ferroviaria iniciada por Mr. Farquhar.

Nuevos disturbios

LONDRES, julio 31—Se han reproducido los disturbios entre los trabajadores de los muelles.

Tres obreros resultaron heridos de gravedad.

Los sucesos de Putumayo

LONDRES, julio 31—«The Times» publica una carta del coronel Fawcott en la que éste pide que se practique una encuesta para esclarecer los sucesos de Putumayo.

Dice que la investigación debe extenderse a toda la región forestal del Perú, pues según sus informes, las atrocidades de que son víctimas los trabajadores, se cometen en distintas regiones de ese país.

Católicos y protestantes

LONDRES, julio 31—Más de 4,000 obreros de los astilleros de Belfast han quedado sin trabajo a causa de las rivalidades entre católicos y protestantes que provocaron el cierre de los arsenales.

ESPAÑA

Concurso hípico

MADRID, julio 31—En Santiago de Compostela se realizará en la semana próxima un concurso hípico, cuyo anuncio ha despertado gran interés entre los aficionados.

Tomarán parte en el concurso, oficiales y gentlemen riders y algunos oficiales portugueses.

El rey

MADRID, julio 31—Anuncian de San Sebastian que a bordo de su yate «Giralda», llegó el rey don Alfonso, procedente de Santander.

El senador Pinto

MADRID, julio 31—Se halla gravemente enfermo el senador argentino, doctor Luis Pinto.

Los sucesos de Portugal

MADRID, julio 31—Informan de Lisboa que reina en el pueblo gran irritación por los procederes del gobierno español, que ahí se consideran parciales en favor de los monárquicos.

El señor Canalejas, entrevistado, manifestó que el gobierno no accederá jamás a la injustificada pretensión del gobierno lusitano de que se expulsen del país a los monárquicos.

Su gobierno, según el señor Canalejas, ha cumplido estrictamente con los deberes que impone la neutralidad alejando de la frontera a los conspiradores.

FRANCIA

Desaparición de dos aviadores

PARIS, julio 31—Témese por la vida de los aviadores militares ingleses Yates y Noel. El sábado último salieron de ésta para Inglaterra en un aeroplano adquirido para el ejército británico y hasta la fecha se ignora su paradero. Créese que hayan caído en el canal de la Mancha.

De Marruecos

PARIS, julio 31—Se intensifica la agitación de las tribus marroquíes de Mogador.

El pretendiente El Maclanin se halla actualmente al este de Agadir.

La armada

PARIS, julio 31—Los diarios nacionalistas censuran al ministro de marina, M. Delcassé, por su falta de iniciativa para dar a las construcciones navales el impulso necesario para equi-

... guerra por el petróleo, considerando que ello implicaría un notable beneficio para la marina.

Las negociaciones con España

PARIS, julio 31—Los despachos de Madrid, hacen saber que hasta la semana entrante no se reunirá la comisión franco española que estudia la cuestión de Marruecos, por ausencia de algunos de sus miembros.

ITALIA

Los reyes

ROMA, julio 31—Llegó hoy a Valdieri el rey Victor Manuel.

Propónese pasar en esa localidad, de la provincia de Cuneo, todo el mes de agosto.

La reina Elena y los príncipes se hallan en Valdieri desde el lunes, procedentes de San Rossore.

El gabinete

ROMA, julio 31—Presidido por el hon. Giolitti se reunió hoy el gabinete

Asegúrase que el ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, presentó a la consideración de sus colegas una proposición confidencial de Alemania tendiente a poner fin a la actual guerra.

ALEMANIA

El centenario de la casa Krupp

BERLIN, julio 31—Se hacen grandes preparativos en Essen para conmemorar el centenario del establecimiento siderúrgico de Krupp.

Las fiestas tendrán lugar en los días 8 y 9 de agosto y serán presididas por el emperador Guillermo.

Especialmente invitado, concurrirá el attaché militar de la legación argentina y varios oficiales argentinos de los que están perfeccionando sus conocimientos en este ejército.

La desaparición de Olpitz

BERLIN, julio 31—Informan de Marrakesh (Marruecos) que aún no ha aparecido el súbdito alemán Olpitz, empleado de la casa Mannesmann.

Ha salido en su busca una comisión enviada por la citada casa. Témese que Olpitz haya sido asesinado.

ESTADOS UNIDOS

La revolución mejicana

NUEVA YORK, julio 31—Telegrafían de Méjico que el general Huertas, comandante de las tropas legales, se halla en las inmediaciones de Juárez.

Es inminente el asalto de la ciudad donde se han fortificado los últimos restos de las fuerzas zapatistas.

El estado sanitario de Puerto Rico

NUEVA YORK, julio 31—Informaciones de San Juan de Puerto Rico, dicen que la epidemia de peste bubónica empieza a declinar.

En cambio se ha desarrollado, con caracteres alarmantes la fiebre tifoidea, habiéndose registrado en los últimos días 79 casos de los cuales 27 han sido fatales.

Se ha mandado purificar las aguas de que se surte la población por estar infectadas de gérmenes patógenos.

CHILE

Los estudiantes argentinos

SANTIAGO, julio 31—La federación estudiantil prepara una gran recepción a los estudiantes argentinos, que en estos días pasarán por ésta de regreso de Lima para Buenos Aires.

El gabinete

SANTIAGO, julio 31—El futuro gabinete quedará constituído definitivamente por tres balmacedistas y tres liberales.

Ignórase aún los nombres de los futuros ministros, pero se sabe que los partidos los eligirán entre sus personalidades de más volumen para impedir los frecuentes cambios de ministros.

PERU

Las relaciones con Chile

SANTIAGO, julio 31—Las manifestaciones cordiales realizadas en varias ciudades chilenas con motivo del aniversario de la independencia del Perú, han producido aquí excelente impresión.

Los diarios consideran propicio el momento para iniciar gestiones que pongan término al entredicho diplomático.

BRASIL

Estatua de Anita Garibaldi

RIO DE JANEIRO, julio 31—Por encargo de la «Sociedad Geográfica», el escultor argentino señor Correa Morales, esculpirá la estatua de Anita Garibaldi, primera esposa del heroe italiano y natural del estado de Río Grande.

REPUBLICA ORIENTAL

El divorcio

MONTEVIDEO, julio 31—Descuéntase la sanción de las reformas a la ley de divorcio, propuestas por el senador Areco, en el sentido de autorizar el divorcio por simple pedido de uno de los cónyuges.

El senador Areco ha logrado asegurar para su proyecto más de 50 votos de diputados.

Volación

MONTEVIDEO, julio 31—El aviador italiano Bartolomé Cattáneo se propone realizar un raid en aeroplano, des-

CAPITAL FEDERAL

LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, julio 31—En el sorteo de hoy de la lotería nacional correspondió el premio mayor al número 21.111.

Con 2.000 pesos, 21.425; con 1.000 pesos, 13.584, 19.464, 21.530.

Cámara de diputados

El censo nacional

BUENOS AIRES, julio 31—Reunióse la cámara de diputados, con numerosa barra, especialmente femenina.

Designóse al diputado Santamarina, para integrar la comisión de peticiones y poderes.

Sancionáronse diversos créditos. El doctor Castillo funda un proyecto de construcción de una línea férrea desde Catamarca a Cocha.

Demuestra, en un breve discurso, los beneficios que reportará la línea y calcula el costo de la obra en 2.300.000 pesos.

El doctor Carlés (M.), funda su proyecto sobre la libertad de testar. Laurencena, el suyo sobre modificación del código civil en lo referente a distribución de herencias y Galignana Segura, sobre colonización del campo militar «Los Andes».

Se da entrada al proyecto de presupuesto del consejo nacional de educación para 1913.

Palacios, en un largo discurso, propone el aumento de sueldo al magisterio.

Los vecinos de Necochea piden concesión para construir un puerto.

Vecinos y propietarios de La Pampa, solicitan la modificación del ramal del ferrocarril Oeste de Quemú-Quemú a Villa Mirasol.

Conforti proyecta la concesión de 58.000 pesos para construir el edificio de la escuela de minas de San Justo. El mismo diputado funda otro proyecto entregando a la provincia de San Juan el edificio inconcluso donde funciona la cárcel provincial.

Solicita luego del ejecutivo la nómina de las órdenes religiosas existentes en el país y las de las que se han establecido sin autorización previa.

Atencio funda una minuta de comunicación al ejecutivo referente a la plaga de la agricultura «diapsis pentagona».

Avellaneda pide que se fije en diez minutos el tiempo que cada diputado podrá emplear para fundar un proyecto.

Montes de Oca funda el despacho de la comisión, aconsejando el levantamiento del nuevo censo de la república. Cree que procede hacerlo, desde que la constitución establece el empadronamiento de la nación cada diez años, y el último es de 1895.

Calcula que la tarea durará cuatro años.

Si se hiciera, llegaríamos al centenario de nuestra independencia, demostrando la vitalidad del país.

No cree que existan razones políticas que se opongan al proyecto.

Algunos territorios, dicen, han llegado a la madurez y deben tener representación en el congreso.

Continúa la sesión.

Ecos del debate de la cámara—Movimiento inmigratorio — Trabas en los juzgados federales—Diversas.

BUENOS AIRES, julio 31—Los diarios, comentando el incidente del ministro de agricultura con el doctor Justo en la cámara de diputados, reclaman mayor cultura en los debates parlamentarios.

—En los círculos políticos critícase la forma en que el oficialismo cordobés explotó la carta del ministro del interior al gobernador Garzón.

—Los radicales de Salta piden garantías para las próximas elecciones.

—Una delegación de radicales tucumanos partió para Salta, con el propósito de asistir a la convención del partido.

—El lunes saldrá para Europa, el doctor Fonseca, ministro argentino en Cuba y Méjico.

—Mañana se elevará al consejo de guerra, el sumario instruído con motivo del naufragio del transporte «Ushuaia».

—Durante el mes que hoy termina, han salido del país 12.500 emigrantes y en lo que va del año 75.500.

La cifra de la inmigración es mayor.

—El tribunal de clasificación de la armada, sigue estudiando el legajo de los ingenieros maquinistas en condiciones de ascenso.

—Muy concurrida la recepción de diplomáticos en el ministerio de relaciones exteriores.

—El 18 del entrante, partirá para el Paraguay el ministro argentino en aquel país, doctor Ruiz de los Llanos.

—Embarcóse en Río de Janeiro para ésta, el ministro chileno doctor Cruchaga.

—Continúan las quejas por las trabas que se oponen en los juzgados federales a los extranjeros que solicitan carta de ciudadanía.

Lo de Villa Mercedes — Política salteña—Legación en Bolivia — Cólera en Hungría—La cuestión con Italia — Diversas.

BUENOS AIRES, julio 31—El senador Guiñazú y el diputado Pastor ampliaron las informaciones recibidas por el ministro Vélez referentes a los sucesos de Villa Mercedes.

—Entrevistado el ministro de gobierno de Salta, doctor Aráoz, después de manifestar que no trae más misión que la de tramitar algunos asuntos administrativos, declara que los radicales de su provincia, no obstante ser su número muy reducido, se agrupan y se organizan.

Agrega que para la futura gobernación será electo el doctor Patrón Costa y cree que nadie podrá disputar el triunfo a éste.

—Los residentes suizos darán comien... a la legación suiza a saludar con ese motivo, al ministro M. Dunant.

—Ofrecióse la legación en Bolivia al doctor G. Martínez Campos, que la rehusó prefiriendo permanecer por ahora en disponibilidad por razones de carácter privado.

—Desde mañana quedarán restablecidas las comunicaciones postales con Chile, vía Cordillera.

—El ministro de Austria Hungría informó al doctor Bosch, que se ha declarado en Mindszut (Hungría) una epidemia de cóleras, con caracteres alarmantes.

—Tramítase activamente el acuerdo con Italia sobre la cuestión sanitaria. Créese que en pocos días quedará resuelto.

—En la semana se terminará la redacción de la memoria del ministerio de justicia e instrucción pública.

—La oficina de investigaciones agrícolas, gestiona la cesión de un terreno en el Chaco para instalar una estación algodonera.

—Mañana presentarán las distintas comisiones nombradas al efecto, los programas de estudios para los colegios nacionales y escuelas normales.

Las mercaderías inflamables—Proyecto de subsidios—Otras.

BUENOS AIRES, julio 31—Fué presentado al ministro de relaciones exteriores el nuevo agregado civil de la legación uruguaya, don Mateo M. Vedia.

—Se ha resuelto que los buques que entren al puerto conduciendo inflamables y mercaderías generales, deberán descargar primero en los muelles del depósito de Río Santiago, los inflamables, pasando luego al gran dock, para descargar el resto.

—El ingeniero francés Quelience, presenció en Punta de Indio, los trabajos de las dragas de succión, con objeto de emplearlas en obras que se realizan en el Brasil.

—La comisión del senado estudia un proyecto de subsidios para 1912, dejando de lado el presentado por el ejecutivo. En substitución presentará otro, por el cual se autorizará la inversión de doce millones de pesos para atender las necesidades impostergables de la Asistencia Pública.

—La comisión de legislación de la cámara de diputados, se ocupó del proyecto de los diputados Justo y Palacios sobre accidentes del trabajo.

Cónsul italiano en Casilda—Sobre nulidad de un testamento—Otras.

BUENOS AIRES, julio 31—Los ministros conferenciaron con el presidente, sobre diversos asuntos administrativos.

—Reconocióse a don Humberto Gagliardo en carácter de agente consular de Italia, en Casilda.

—Se aprobaron los planos presentados por el ingeniero Domingo Selva, para la expropiación de los terrenos necesarios a la construcción del puerto de San Lorenzo.

—El juez de lo civil denegó el pedido de nulidad del testamento de doña Justa Lima de Atucha, solicitado por Carlos Toribio y Raúl Lima, contra don Florencio Atucha.

—Falleció doña Teresa Casco de Ferrer.

ROSARIO

La avenida central—El doctor Infante en la sesión del Concejo—Proyectos escolares—Hecho de sangre Diversas.

ROSARIO, julio 31—Hoy asistió a la sesión del Concejo Deliberante, especialmente invitado, el doctor Infante, tratándose, con asistencia del asesor municipal, el asunto de la avenida central, sin arribarse a nada concreto.

Predominó el pensamiento de confiar a un ingeniero lo relacionado con el trazado, debiendo el Concejo analizar la constitucionalidad de la ley que autoriza la expropiación de una cantidad de terreno superior a la necesitada.

—Muy concurrido, se vió el sepelio de los restos del ex senador provincial, señor Zavalla.

—La inspección de escuelas, dictó dos resoluciones: una relacionada con el primer curso libre de dibujo y pintura para el personal docente de las escuelas, y la otra, determinando los datos que deben contener los informes de los subinspectores locales.

—En la comisaría de Arroyito, presentóse hoy la mujer Alcira Exequiel, de nacionalidad española, declarándose autora de la herida inferida al menor Juan Tur, quien recibió un balazo en la frente.

Manifiesta que el suceso ha sido involuntario, obedeciendo a un descuido al colocar el arma.

—El Concejo Deliberante, clausuró esta noche el período de sesiones extraordinarias.

Sport

Hipódromo argentino

BUENOS AIRES, julio 31—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana en el hipódromo de Palermo:

«Ultima Hora»: Tirany, Piña, Alexis, Fermín, Normando, Condottiere, Avesha, Gran Muñeca.

«Sarmiento»: Tirany, Maffia, Alexis, Iceache, Normando, Condottiere, Avesha, Ruy Blas.

«Tribuna»: Calma, Garantía, Alexis, Pedernera, Normando, Hi... de le, Avesha, Tragaldabas.

«El Diario»: Tirany, Ruleta, Alexis, Manantial, Normando, Mafena, Silver Glass, Tragaldabas.

«El Nacional»: Bamboche, Maffia, Alexis, Iceache, Normando, Condottiere, Silver Glass, Oskol.

«La Gaceta»: Cruz de Piedra, Viña, Alexis, Pedernera, Rú-Rú, Condottiere, Avesha, Gran Muñeca.

«La Razón»: Calma, Ponchada, Alexis, Pedernera, Normando, Condottiere...



Empleado que cesa

Por razones que son de imaginar, la administración de este diario hace saber a sus favorecedores, que el señor

J. Laureano Rodrigo

ha dejado de pertenecer a su personal desde el 31 de mayo ppdo., y por consiguiente, no se reconocerá recibo o documento alguno firmado por dicho señor, como empleado de la casa.

Quedan, pues, avisados nuestros subscriptores y avisantes.

---

ro sucede lo contrario, porque hay varios de éstos desocupados.

La dirección del puerto, debería tomar las medidas pertinentes, a fin de evitar que las mercaderías permanezcan al aire libre.

Nombramiento

El Consejo Nacional de Educación, a propuesta del inspector de las escuelas Láinez de esta jurisdicción, señor Castellanos, ha nombrado profesora de la escuela de Campo del Medio, a la señora Ida Pérez de García.

Club de regatas

En la última reunión celebrada por los miembros que forman la C. D. de este club, se ha resuelto que durante el corriente mes, no se cobrará cuota de ingreso a aquellos que deseen ingresar como socios.

Se ha construido una defensa con quebracho, en la barranca, a fin de evitar que las aguas la destruyan.

Debido a la gentileza del intendente doctor Parpal, una cuadrilla de peones municipales, está construyendo jardines en la plazoleta del club.

Inspección municipal

Ordenes giradas:

Se ordenó al propietario de la casa calle Belgrano 378, destape el w. c.

—Al de San Martín 432, blanquee el frente del tapial.

—Construya sumidero, el propietario de Calchines 383.

—Mañana, los inspectores, se ocuparán en inspeccionar los tambos, lecherías, peluquerías y cocherías.

—Se analizaron 32 muestras de leche, resultando todas en buen estado.

—Fué multada en 5 pesos, la señora María L. de Rodríguez, por haber arrojado aguas servidas a la vía pública.

Departamento de O. Públicas

Han entrado ayer en esta repartición, los siguientes expedientes:

La jefatura política, solicita se ordene la confección de un plano para la construcción del edificio de la policía.

—La comisión de fomento de Venado Tuerto, adjunta proyecto para la construcción de un edificio para la misma.

—El ministerio de agricultura, transcribe una resolución recaída en un expediente sobre refacciones en un puente sobre el arroyo Aguiar.

—Se dieron instrucciones al agrimensor señor De Panfil, para que practique la mensura de un campo de propiedad del señor Castoldi, ubicado en el departamento San Cristóbal.

—La inspección de jefaturas políticas de la segunda circunscripción, solicita copia de un plano.

—Se efectuó la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la construcción de un pabellón para menores y piezas para distinguidos, en el cuartel del Guardia de Cárcel.

Fueron despachados los siguientes expedientes:

La denuncia de la comisión de fomento de Coronda contra Antonio Villa, por haber alambrado sin el correspondiente permiso.

—La solicitud de Luis Lagomarsino, pidiendo se le ordene al lindero de su campo, deje el ancho correspondiente para camino.

Pago de haberes

Desde hoy, se comenzará a pagar sus haberes, correspondienttes al mes ppdo., a los empleados de nuestro correo local.

Nuestros plácemes a los interesados.

Prórroga

Ayer, el intendente municipal doctor Parpal, dió un decreto prorrogando el plazo para el pago de las patentes de los carros, hasta el 15 del corriente.

Se nos informó que éste será el último que acuerde, vencido el cual, los que no hayan retirado sus patentes se les aplicará la multa correspondiente.

Quedan avisados los interesados.

Cámara sindical

Anoche se reunió la C. D. de la Cámara Sindical, la que trató diversos asuntos de importancia, los que a causa de no llegar a un acuerdo se resolvió postergar su resolución definitiva, para la próxima reunión.

Comisión portuaria

Ayer a las 5 p. m., en el ministerio de hacienda y obras públicas, reuniéronse los miembros de la comisión portuaria, estudiándose detenidamente el presupuesto de la administración del puerto, para el año 1912.

Quedaron convocados nuevamente para reunirse el lunes próximo.

Estado del río

Santa Fe, bajó 2 centímetros.
Colastiné, idem 3.
Corrientes, idem 5.
Formosa, sin aviso.
Ituzaingo, idem.
Ita Ibate, idem.

—(o)—

Propósitos plausibles

El gobernador de la provincia, doctor Menchaca, después de su jira por el

plar el terreno necesario para pueblos en las estaciones más importantes del norte.

También ha dispuesto que se hagan los estudios necesarios para construir un puente entre Las Garzas y Las Toscas.

No puede ser más plausible el propósito del doctor Menchaca, en lo que se refiere a la adquisición de terrenos para pueblos en puntos donde sólo se construían rancherías, que subsistían, mientras así convenía a los grandes propietarios de esa zona.

La legislatura ha de prestar, sin duda, su cooperación a este proyecto.

—(o)—

Contribución directa

Terminó ayer el plazo para el pago de la contribución directa de la provincia.

Aunque los contribuyentes han demostrado buena voluntad para cumplir con ese deber, no a todos les ha sido posible llenarlo, dada la crítica situación financiera actual.

En tal caso, lo conveniente nos parece, sería acordar una prórroga para que no haya morosos a ejecutar. Eso sería lo justo.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Agradeciendo atenciones

El gobernador Menchaca, envió despachos telegráficos a varios vecinos caracterizados de Reconquista y Vera, agradeciéndoles las atenciones usadas con él y demás acompañantes, en la reciente visita a los departamentos del norte.

Reforma a las leyes procesales

Al presidente del Superior Tribunal, le pasó ayer el ejecutivo la siguiente nota:

Santa Fe, julio 31 de 1912.

Señor presidente del Superior Tribunal de Justicia. — S/D.

En el mensaje con que mi gobierno inauguró el 20 de mayo ppdo. el periodo de sesiones ordinarias de la H. Legislatura, declaro que: «En la administración de justicia, tiende a darle los caracteres de acierto, rapidez, sencillez y economía, con toda la amplitud que tan fundamental poder exige para el ejercicio de sus funciones independientes y soberanas, seleccionando el personal y colaborando con V. H. en la legislación pertinente».

De conformidad a la declaración transcrita, por el ministerio del ramo se prepara un proyecto de reformas a la ley orgánica y códigos de procedimientos en lo civil y comercial, criminales y rural, y reglamentto de policía, proyecto que se inspira en los principios generales manifestados por aquel mismo mensaje, al tratar de «reformas constitucionales que faciliten la legislación abierta a todas las ideas nuevas, a los progresos de la ciencia, a las aspiraciones del pueblo, que tiene derechos, aun no reconocidos en toda su amplitud y en toda su justicia».

Pero trabajo semejante, requiere la colaboración del poder judicial y de la opinión pública, que, en este caso, tiene sus representantes en los profesionales de la abogacía, procuración, notariado, etc., no solamente por la especialidad de la obra, sino también por las dificultades inherentes a ella, cuando las circunstancias la imponen el esfuerzo singular de un funcionario. Es así como el poder ejecutivo considera indispensable la cooperación de V. E. que, manifestadas por las ideas propias de sus dignos componentes y por las opiniones que recoja de los centros, institutos, sociedades, etc., de profesionales vinculados al poder judicial, será acogida con la amplitud y libertad que caracteriza la obra paciente y silenciosa del actual gobierno.

Ha de permitirme V. E., que al invitarle a colaborar en la preparación de los proyectos de reformas a las leyes procesales, avance la firme confianza en una próxima modificación de la constitución de la provincia, dentro de la cual no habrá, mediante el patriotismo y la sabiduría legislativos, restricciones de ninguna índole para el bien, la verdad y la justicia. En consecuencia, las ideas que V. E. se sirva concretar, deben enunciarse independientemente de las reglas constitucionales vigentes.

Abrigando completa fe en la eficacia de los esfuerzos que V. H. se digne realizar para la mejora de nuestra legislación procesal, me es grato ofrecer a V. E. las seguridades de mi mayor consideración.—M. J. MENCHACA.—Antonio Herrera.

En señal de duelo

Ayer se dió un decreto disponiendo que en el mismo día permaneciera la bandera nacional a media asta, en señal de duelo, por la muerte de Mutsuhito, emperador del Japón.

Exoneraciones

En virtud de los correspondientes sumarios, se han dictado las resoluciones siguientes:

Santa Fe, julio 31 de 1912.

Vistos, y considerando:

Que en el presente sumario, instruido por la jefatura de policía de la capital con el propósito de establecer las causas del desacato a mano armada, producido por el suboficial del cuerpo de bomberos, don Alfredo N. Angulo contra el teniente 1°, don Juan J. Cabrera, resulta plenamente comprobado el hecho, con la agravante de que su promotor es reincidente, por haber provocado, con anterioridad, un incidente análogo con otro oficial del cuerpo, motivado por el carácter intemperante que lo domina.

Que el teniente 1°, don Juan J. Cabrera, se ha hecho, por su parte, acreedor a una pena disciplinaria por la inacción

por no haber actuado en el incidente con la energía que requerían las circunstancias, de acuerdo con las disposiciones que rigen y a las cuales el personal debe ajustar su procedimiento.

Que es de absoluta necesidad adoptar las medidas tendientes a evitar la repetición de tales hechos, por constituir un elemento que contribuye en primer término, a la relajación del orden, la disciplina y armonía que deben primar en cuerpos de la naturaleza del expresado, si se desea que llenen satisfactoriamente la misión que tienen a su cargo.

Por estas consideraciones,

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Art. 1°—Exonérase a don Alfredo N. Angulo, del puesto de suboficial del cuerpo de bomberos dependiente de la jefatura de la capital.

Art. 2°—Suspéndese en el ejercicio de sus funciones, por el término de un mes, sin goce de sueldo, al teniente 1° del cuerpo, don Juan J. Cabrera.

Art. 3°—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA.—Antonio Herrera.

Santa Fe, julio 31 de 1912.

Vistas las resultancias del presente sumario, instruido por el señor inspector de jefaturas de la zona sud, con el propósito de esclarecer las denuncias formuladas contra la autoridad policial de Chabás, departamento Caseros, en las que se le imputa tolerar juegos de azar en la vía pública y en diversas casas de comercio de su jurisdicción, y

Considerando:

Que las declaraciones del presidente de la comisión de fomento local, don Luis Galaza (fs. 5, 6, 7, 8 y 9); de Pedro Fondevila (fs. 17 y 18); de Leopoldo Mansilla (fs. 34 y 35); de Mariano Val (fs. 36 y 37), y otros, comprueban plenamente la existencia de juegos prohibidos por las disposiciones en vigencia, como son los de taba, monte, etc., en la casa de negocio de los señores Cisneros Antonio, Riera, Carré, Culleres, Naveiro, café denominado «Las Tres Coronas», habiéndose permitido, además, el funcionamiento en la vía pública de una especie de ruleta con premios en dinero, en la que intervenían hasta menores de edad.

Que constituye otro grave cargo contra el comisario de policía local, el hecho de no haber intervenido en la forma correspondiente, instruyendo sumarios y remitiendo los autores a disposición de la justicia respectiva, en el incidente que se produjo en la madrugada del 27 de mayo ppdo., mientras se jugaba al monte en la casa de Naveiro, durante el cual, Cisneros disparó un tiro de revólver a Smith (fs. 19 a 33).

Que las jugadas de Gómez, por dinero, el juego en diversas casas y el disparo de arma, de Cisneros a Smith, aparecen en el sumario como hechos públicos y notorios, no obstante lo cual, las autoridades manifiestan ignorarlo, siendo inadmisible que tal cosa ocurra y surgiendo de ello la convicción de que la policía no desempeña el rol y funciones que le están asignadas.

Que el señor inspector sumariante, en el ejercicio de su cometido, encontró en poder del referido comisario un sumario inconcluso, por extorsión, de cuyo delito se acusaba a los hermanos Fidel y Nicasio Zabala, procediendo el señor inspector a remitirlos inmediatamente a disposición del señor juez de instrucción; tal hecho constituye un nuevo cargo, que evidencia la incorrección con que el comisario de policía con asiento en Chabás, señor Rojas, procede en el cumplimiento de los deberes inherentes al puesto que se le ha encomendado.

Que de las declaraciones obrantes a fs. 6, aparece complicado por su actuación, el agente Filamir Macedo, adquiriéndose la convicción de que las jugadas se efectuaban en la localidad con su conocimiento, sin intervenir en la forma debida (exposición de Hipólito Díaz a fs. 23 y 24).

Por estas consideraciones, las concordantes del informe del señor inspector de jefaturas y del dictamen fiscal, y teniendo en cuenta las disposiciones vigentes sobre represión del juego, comunicadas a los jefes políticos por circular número 3, de 11 de mayo ppdo.,

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Art. 1°—Exonérase a don Manuel Rojas, del puesto de comisario de policía de la jefatura de Caseros, debiendo darse de baja al agente de la expresada repartición, don Filamir Macedo.

Art. 2°—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. y archívese este expediente.—MENCHACA.—Antonio Herrera.

Sala de primeros auxilios

A objeto de que se instale en la capital del departamento San Justo, una sala de primeros auxilios, se tomó la siguiente disposición:

Santa Fe, julio 31 de 1912.

Dentro del propósito de que se adquieran algunos instrumentos de cirujía necesarios para el funcionamiento de la sala de primeros auxilios de heridos de la jefatura política de San Justo, se resuelve: Autorizar al señor jefe político de este departamento para que invierta con cargo de oportuna rendición de cuentas documentada, la cantidad de ciento cincuenta pesos moneda nacional en la adquisición de los referidos elementos, imputándose el gasto que por tal concepto se origina al item X, inciso XI, capítulo 2, sección 2 del presupuesto vigente. Hágase saber y baje a contaduría general, a fin de que practique la correspondiente liquidación.—MENCHACA.—Antonio Herrera.

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

bierno y tierras públicas, don Virgilio Grazioso, en reemplazo de Samuel Monella.

—Médico de policía ad honorem de Gálvez, doctor Andrés Egaña.

—Segundo jefe de la oficina de registro civil de Helvecia, en reemplazo de Augusto de la Peña, que renunció, don Manuel J. Cantelli.

—Aceptóse la renuncia presentada por don Pablo Sangrá, del puesto de comisario de Villa Gobernador Gálvez.

—Retificóse el decreto de fecha 23 del corriente, declarando que la persona nombrada para desempeñar el puesto de ordenanza, es Luis Frugoni.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor S. J. C. von Wick, del puesto de ingeniero de la dirección de obras públicas y geodesia.

—Confirmóse a don José Esperanza Castagno, en el puesto de comisario de policía de la jefatura de San Gerónimo.

—Aceptóse la renuncia presentada por don Salvador Basavilbaso, del cargo de secretario del juzgado de sentencia de la 1ª circunscripción y nómbrase en su reemplazo al señor Antonio Sobrero, y secretario del juzgado de instrucción en lugar de éste, al señor Pedro Antonio Echagüe (hijo).

Nómbranse:

Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Santa Clara, a don Francisco J. Francia.

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de San Mariano, don Ignacio Basualdo (hijo).

—Comisario de policía de General López, don Fernando Silvestre Romaña y auxiliar, don Raúl Gallardo.

—Aceptóse la renuncia presentada por el auxiliar de talleres de trabajos manuales, don Aristóbulo Córdoba y se nombró a Rudecindo Jurado.

Fiador aceptado

Aceptóse a don Benito Aldecoa, como fiador del expendedor de guías de Roldán, señor Miguel Duhalde.

Reforma de avaluación

En el pedido de los señores Pesaz Hnos. se reformó el avalúo de una de sus propiedades, fijándolo en 100.000 pesos y se mantiene en 38.000 la de la otra propiedad.

—En el expediente de doña Rosalía Fontana, se acuerda la rebaja de avaluación solicitada, fijándola en pesos 20.000.

Para el puerto

Autorízase a la dirección de obras públicas, de acuerdo con lo aconsejado por la comisión portuaria, para que licite la construcción de un alambrado al costado Norte y Este del terraplén de los canales de acceso y desviación del puerto, con un presupuesto de 13.600 pesos.

—Autorizáronse los gastos que importen los trabajos a realizarse en la parrilla de vías de recepción de trenes del puerto.

Cuentas a pagar

Se reconoció la cuenta presentada por don Pedro Echegaray, por transporte de encomiendas, la que asciende a 120.40 pesos.

—Reconocióse la cuenta presentada por el administrador de la revista argentina de Ciencias Políticas, la que asciende a 50 pesos nacionales.

Licitación

Llámase a licitación por el término de 40 días, a contar desde la fecha, para la impresión de 855.000 estampillas, 400 mil hojas de libretas talonarios, divididas en 4.000 libretas de 100 hojas cada una, debiendo ser entregadas dentro del plazo de 60 días, a contar del día de la aceptación de la propuesta. Las propuestas se abrirán el 9 de septiembre, a las tres de la tarde.

—Se remitió a la comisión de fomento de Venado Tuerto el expediente sobre ordenanza general de impuestos para el año 1912, para que presente otra nueva, de acuerdo con las modificaciones hechas.

Sueldo de un médico

Acordóse la autorización solicitada por la comisión de fomento de Colazo, para entregar mensualmente al médico de policía de esa localidad 20 pesos.

Ordenes de pago

Mandóse pagar por tesorería a la Biblioteca Argentina, de Rosario, la suma de 5.000 pesos nacionales, importe del subsidio acordado por ley n° 1704.

Pago de sueldos y becas

A la escuela normal de Coronda se le mandó pagar la suma de 5.140 pesos, importe de sueldos y becas, correspondientes al mes de la fecha.

—Al Seminario Conciliar de esta capital, la suma de 625 pesos, importe de las becas por el mes de la fecha.

—A la escuela profesional nocturna de esta capital, la suma de 945 pesos, importe de sueldos y gastos del mes de julio.

—A la escuela de Farmacia y Obstetricia de esta capital, la suma de pesos 2.620, importe de sueldos y gastos.

Permiso para alambrar

Concedióse permiso para alambrar en Monte Vera, al señor Manuel E. Frutos y a la señora Ana T. de Fumero, en colonia Santa Clara de Buena Vista.

Devolución de multas

Acordóse la devolución de multas por patente a Martínez Hnos., Abdón Orono y Pedro De Paoli.

Nombramientos escolares

Nómbranse:

Ayudante, la señorita Margarita Zevallos.

—Profesora de labores con 50 pesos de sueldo, la señorita María Figueroa.

—Profesor de las escuelas nocturnas de Rosario, don Antonio Tallerico.

—Ayudante de las escuela de Rosario, señorita Julieta Roca.

—Profesores de las escuelas nocturnas de ésta, los señores Justo Piedrabuena y Luis Albornoz, en reemplazo de Ramón López Domínguez y Angel Monjes Muñoz, que pasan a ocupar otros puestos.

—Profesora, con 120 pesos de sueldo,

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Campito

Mas activos

Los trabajos que se efectúan en la calle Mendoza, es decir, en su prolongación de la Avenida Rivadavia hasta los diques, se nota una gran paralización por parte de los trabajadores de las cuadrillas.

Hace ya un mes que las obras se encuentran en el mismo estado, siendo así que la obra comenzó hace ya cuatro o cinco meses.

¿Acaso en un mes no se pueden adoquinar cuatro cuadras, aun cuando se empleen ocho o diez hombres en esta tarea?

Baste poner como ejemplo, la pavimentación de la calle 1° de Mayo, entre las de Humberto 1 y Crespo.

En menos de una semana, estuvo librada al servicio público esta calle.

¡Cuán cierto es aquel viejo refrán!: «Hace más el que quiere.... »

¿Y eso?

¿Puede saberse, señores inspectores municipales, a qué se debe el alojamiento de los carritos de la basura en la placita del Banco Municipal?

Por más que ayer mañana nos hacíamos conjeturas al ver aquella fila de alineados carritos colorados, no pudimos comprender a qué se debía la presencia de éstos en ese lugar, puesto que tienen local expreso para alojarlos.

Interrogamos a una señora, vecina a la improvisada sucursal-anexa a la maestranza.

—Quizá sea—nos dijo nuestra interlocutora—que el Banco Municipal guarde alguna relación directa con los carros de la limpieza pública municipal.

Confesamos francamente, que nos quedamos en ayunas.

Nada; por más que le dábamos vueltas a la pregunta, no dábamos con la razón.

Esperemos y observemos, a que llegue la ocasión propicia de dar en el clavo.

La placita Colón

Supusimos que desde el día en que los niños de las escuelas fiscales plantaron religiosamente sus arbolitos, esta placita sería objeto de pródigos cuidados.

No ha sucedido así, pues este paseo se encuentra actualmente en el más completo de los abandonos.

Las plantas no se riegan.

Verdaderamente, ¿para qué? ¡Si no las hay!

Nada decimos del obelisco de Colón; seguramente dentro de poco tiempo, lo confundiremos con un frondoso y exuberante árbol. Crecen en tal forma los yuyos en la mencionada pirámide, que en algunos sitios el espesor de éstos impide que el espectador se dé cuenta de lo que tiene ante su vista.

Se hace urgente un arreglo en este paseo, pues en caso contrario, dentro de poco, nos encontraremos con un tupido yuyal en vez de plaza.

ECOS INTIMOS

Enlace

Para el próximo mes de octubre, ha quedado concertado el enlace de la señorita Angélica Marino con el joven Juan C. Aranguren.

Natalicio

El hogar de los esposos Debbeaz-Alonti, fué visitado ayer por un hermoso y robusto vástago.

Viajeros

De Arroyo Seco, el joven Pedro Sarolí,